

Tareas para las nuevas Cortes

Se acerca el día designado para que den principio á sus tareas, hoy mas que nunca espinosas, las Cortes, cuya reunion revestirá, seguramente, toda la solemnidad de un extraordinario acontecimiento, teniendo en cuenta la trascendencia que para el país tendrán sus acuerdos.

La situación del país es crítica, y hay que recurrir á todos los medios imaginables, para levantarle de la tremenda prostracion en que yace, reanimando sus fuerzas abatidas y vigorizando los medios de su organismo.

El diagnóstico no puede ser mas desesperante y el remedio no debe hacerse esperar.

Hay necesidad de levantarnos, y si hay que sacrificarnos, nos sacrificaremos gustosos, siempre que esto sea compatible con las fuerzas y corresponda al deseo, unánimemente manifestado, de regenerarnos, de renacer á nueva vida.

Ahora llevan y traen los periódicos y los hombres, la cuestion de á cual de los problemas pendientes hay que dar la primacia y periódico madrileño hay que cree, lo que ha de solucionarse antes que nada es la cuestion militar, que según el colega de referencia, es la vida. Hay que fortificarnos convenientemente y hacernos de un ejército formidable, que asegure el orden público interior y el respeto, en estos tiempos de preponderancia de la fuerza, en el exterior.

Nosotros creemos mas conveniente, que el Parlamento entrara resueltamente en un terreno tan árido como es el de nuestra Hacienda, base angular de toda nuestra redencion, pues antes que todo hemos de proclamarnos pobres y es necesario aminorar los gastos de su cifra fabulosa, si se tiene en cuenta á lo que hemos quedado reducidos después del descalabro sufrido en nuestra última guerra internacional, en aguas cubanas y filipinas.

La enorme suma á que hoy ha llegado nuestra deuda, es abrumadora, debiendo preocupar muy seriamente á todos estudiándose detenidamente el modo, ya que no de disminuirla de no aumentarla, pues las cargas, que al separarse de nuestra soberanía dejaron las colonias, nos imponen un sacrificio.

Si las próximas Cortes no corresponden á las esperanzas que en ellas tiene expuestas el pueblo, nuestra ruina es segura y nos hundiremos en la noche que nos profetizara el famoso jefe del gabinete inglés, Salisbury.

Nuestra hacienda, es la que urge arreglar, censurar escrupulosamente los gastos, tachando mucho y procurar equidad en los ingresos, nivelando el presupuesto, pues no hemos de olvidar lo arriba manifestado de que los tributos exigen sacrificios enormes y un gobierno, como un buen padre, no debe de pedir mas de lo que pueden dar los ciudadanos.

DESDE MANILA

12 de Abril.

Digase lo que se quiera, esto va de capa caída y á escape para los filipinos. El ejército yankee sigue operando sin grandes dificultades en el campo que escoge para sus fines perseguidos, y los indios, dividiéndose poco á poco, se entretienen mas en distraer á sus paisanos con el fruto de sus fantasías, que inventan victorias á cada paso, y, celebrando *Te Deums* en todos los pueblos por los triunfos obtenidos sobre los yankees, van cediendo á éstos el terreno sin la resistencia que era de creerse, á juzgar por lo que decían. El 10, por la mañana, fué tomada Santa Cruz de la Laguna y ahora se proyecta ir sobre la Pampanga, que no se muestra muy partidaria de la resistencia predicada por Aguinaldo. Al acercarse dias pasados un buque yankee á Guagua, en todas las casas del pueblo se izó bandera blanca; en Batangas ha pasado lo propio, si bien ni en uno ni en otro punto han hecho latencion, hasta ahora, de desembarcar los norte americanos. Por la parte de Cavite es por donde parece que se va mas despacio y en Parañaque y las Piñas se libran á diario escaramuzas, sin éxito decisivo para ninguna de las partes contendientes.

Asegura un periódico local que el general Artemio Ricarte (a) «Vibora» ha sido fusilado por Antonio Luna, así como otros cabecillas de reconocido prestigio en el campo tagalo; Felipe Buen camino, el ex jefe del Tercio «Anda Salazar», con cuyos fondos se marchó á ser ministro de Aguinaldo, anda ahora por los Ilocos y Cagayan, pronunciando discursos para exaltar los ánimos de aquellas pacíficas gentes, pero se cree que su «record» oratorio haga poca mérita en quienes, á cambio de promesas de bienestar y libertades, solo han encontrado miserias, hambre y contribuciones é impuestos abusivos y vejatorios.

La cuestion de los cautivos españoles sigue chorreando sangre, sin que se adelante un paso, y menos con el ministerio tagalo huido, sin que pueda darse por seguro dónde está; mientras, según unos, se halla en San Isidro de Nueva Ecija, otros le hacen en Baliuag, de Bulacán, y aun hay quien asegura que dónde se encuentra hoy Aguinaldo, con sus mas fieles adeptos, de los que se rodea constantemente por temor á que le asesinen, es en Talisay, de Batangas, lindero de la provincia de Cavite, con la que se comunica por las gargantas del Sungay. El intento de ataque sobre Manila se va retrasando, sin duda por lo prevenidos que están los yankees, los cuales en estos dias han hecho varias prisiones, entre ellas la de D. Antonio Lorenzo Barretto y D. Luis Cuculla, á los que se les supone por los yankees muy comprometidos en una vasta conspiracion, de mas

de 15.000 afiliados en Manila, con el mismo fin perseguido que en 1896 y 1872, ó sea el de acabar en un momento determinado con todos los individuos de raza blanca, sin distincion de sexos, edades, ni nacionalidad.

La descabellada expedicion á Marianas y Carolinas parece que al fin se realiza y que dentro de breves dias saldrá. En ella irá el coronel Blanco, acompañado de sus macabros, y un dia antes de su salida será puesto en libertad por los yankees, quienes, según carta de Otis al general Rios, le tienen preso por considerarle conspirador contra ellos, según documentos que así lo demuestran y le hacen jefe de toda la Pampanga, para oponer serias dificultades á los nuevos dominadores. Un detalle de numerario: las provisiones para los expedicionarios cuestan nada mas que 180.000 pesos por seis meses, ó sean 30.000 pesos al mes. Ya podrán comer bien los soldados.... ó deberán comer, por lo menos.

Por fin, y gracias á las gestiones directas y particularísimas del Arzobispo de Manila, que se ha entendido con Dewey, en bien de nuestros compatriotas, ha salido un buque yankee á recoger á los heroicos defensores de Balser: el dia 7, según carta de Dewey al señor Arzobispo, envió un cañonero con dicho objeto. Dios haga que la expedicion sea fructuosa y que podamos abrazar pronto á los mantenedores y paladines de la honra nacional en esta desgraciada campaña.

Noticias de provincias, no muchas y de todos colores: mientras en Surigao un cabecilla destrona y prende á otro y pone en libertad á los jesuitas y benedictinos presos por su antecesor, en Albay son presos todos los españoles que allí residian, por haber recibido uno de ellos una carta de Manila escrita en vasconcelo. En Negros, los de la region oriental no se conforman con lo hecho por los de la occidental y está el distrito dividido en bandos, que no se sabe cómo acabarán. En los pueblos tomados por los yankees, se van presentando indigenas, pidiendo que se les deje establecerse en sana paz.

Ha dejado de publicarse el periódico satírico «El Tío Verdades» y ha aparecido un nuevo diario, «El Noticiero de Manila», hijo legítimo y sucesor de «La Union Ibérica», muerta por los yankees.

Cambios sobre Londres, 2 1/16; sobre Barcelona Madrid, 68%.—M. M. C. («Diario de Barcelona».)

LA GUERRA EN FILIPINAS

Según noticias de Manila, el general Otis prepara un plan de campaña que tiene por objeto rodear el terreno de Bacoor y aniquilar ó hacer prisioneros á los 3.000 hombres que se hallan concentrados en dicho pueblo.

Lo probable es que este plan del general en jefe americano, tenga el mismo éxito que los de Calocan y Malabon.

El presidente Mac Kinley ha ordenado al general Otis que concentre todas sus fuerzas al Norte con objeto de hacer un duro escaramiento y apoderarse de San Isidoro.

La division Mac Arthur ha recibido 1.500 hombres de refuerzos.

Por otra parte, telegrafian que los insurrectos han tomado de nuevo la ofensiva en San Fernando y en Baliguan.

Una columna avanzada, compuesta de voluntarios del Minnesota y del Oregon, se apoderó el sábado último de la aldea de San Ildefonso, que defendian escasas fuerzas filipinas. Los rebeldes tuvieron un oficial y seis soldados muertos.

En la provincia de Cavite la insurreccion hace considerables progresos. En ella hay actualmente mas de 20.000 hombres en armas. Los filipinos han construido una nueva fabrica de pólvora en Buenavista. Es la tercera con que cuentan ya.

En vista de la insubordinacion de los voluntarios de los regimientos de Cincinnati y Nebraska, el general Otis ha adoptado todo género de medidas extremas.

No contentas las autoridades con abrir todas las cartas y paquetes de periódicos expedidos en Manila, se obliga á sufrir un minucioso reconocimiento á todos los pasajeros de ambos sexos antes de su embarque.

La prensa de los Estados Unidos continúa comentando los actos de crueldad de que se acusa á los soldados americanos.

Los periódicos de San Francisco, por ejemplo, publican una carta de un cabo del regimiento de California, en que se lee lo siguiente:

«Dormimos durante todo el día, pues prestamos servicio durante la noche. A las siete de la tarde obligamos á todo el mundo á meterse en sus casas. Cuando hallamos en las calles á un individuo solamente, le hacemos una observacion; si no obedece le matamos.»

«Si nos hacen un disparo desde una casa, la incendiamos, dejándola reducida á un monton de cenizas, así como á las casas vecinas y además fusilamos á los indigenas.»

Un soldado de artillería escribe tambien:

«Hemos hablado mucho de la crueldad de los españoles hacia este pueblo, pero si á alguien describiese lo que aquí pasa, haría una descripcion espeluznante.»

«Verdad es que ninguna clase de crueldad es suficiente con respecto á estos monos sin cerebro, que son incapaces de apreciar los sentimientos de honor, fraternidad ó justicia..»

«Con un enemigo como este no es de extrañar que nuestros voluntarios acep-

ten por divisa: «¡No hay cuartel!»

Se comprende la indignación que han despertado estos hechos en los Estados Unidos. Numerosos periódicos piden al Gobierno que los culpables sean juzgados por los Consejos de guerra.

París 17 de Mayo

Lion 16 de Mayo.—Una correspondencia da el texto del decreto del Emperador de la China en que se reconoce la religión católica en su Imperio.

Como en todas las provincias, dice, hay construidas en la actualidad iglesias de la religión católica, que se hallan autorizadas largo tiempo ha por el gobierno imperial, estamos deseosos de ver al pueblo y á los cristianos vivir en paz, y, á fin de hacer mas fácil el protectorado, se ha convenido que las autoridades locales se hagan mutuas visitas con los misioneros con las condiciones indicadas mas abajo:

1.º Como en los diferentes grados de la jerarquía, son en rango y en dignidad iguales los obispos á los virreyes y á los gobernadores, convendrá autorizarles para pedir ver á los virreyes y á los gobernadores.

2.º Los obispos formarán una lista de los sacerdotes, á quienes encargarán especialmente tratar los asuntos y tener relaciones con las autoridades, indicando su nombre y lugar en que se encuentra la misión.

Enviarán esta lista al virrey ó al gobernador, quien ordenará á sus subordinados que los reciban conforme á este reglamento.

Los sacerdotes que pidan ver á las autoridades locales y estén especialmente designados para tratar los asuntos deberán ser europeos.

Con todo, cuando un sacerdote europeo no conozca bastante la lengua china, podrá por de pronto invitar á un sacerdote chino á acompañarle y á prestarle su cooperación como intérprete.

3.º Será inútil que los obispos que residen fuera de las ciudades se trasladen á la capital de provincia para pedir que los reciba el gobernador ó el virrey, no teniendo nada que tratar.

Cuando un nuevo virrey llegue á su puesto, ó se cambie un obispo y llegue por primera vez, ó con motivo de las felicitaciones de año nuevo y de fiestas principales, los obispos estarán autorizados para escribir cartas privadas al virrey y á los gobernadores y á enviarles sus tarjetas. Los virreyes y gobernadores los contestarán con la misma atención.

Los otros sacerdotes que se separen de sus puestos ó que los ocupen por primera vez, podrán, según su dignidad, pedir ver á los tesoreros y jueces provinciales, á los intendentes, prefectos de primera y segunda clase, prefectos independientes, subprefectos y otros funcionarios, cuando estén provistos de una carta de su obispo.

4.º Cuando en una provincia, sea la que fuere, sobrevenga un asunto de misión grave ó importante, el obispo y los misioneros deberán pedir la intervención del ministro ó de los cónsules de la potencia á la cual el Papa ha confiado el protectorado religioso.

Cuando un obispo ó un misionero vayan á ver á un mandarín para un asunto, éste deberá negociarlo sin demora de un modo conciliador y buscar la manera de resolverlo.

5.º Las autoridades locales deberán

advertir en tiempo oportuno á los habitantes del lugar y exhortarles vivamente á la unión con los cristianos y á no tener odios y no causar trastornos.

Los obispos y los sacerdotes exhortarán igualmente á los cristianos á esmerarse á hacer bien, á fin de mantener la buena fama de la religión católica, y á proceder de modo que el pueblo esté contento y agradecido.

Cuando se promueva una discusión entre el pueblo y los cristianos, las autoridades locales deberán juzgarla y resolverla con equidad. Los misioneros no podrán inmiscuirse y dar su protección con parcialidad, á fin de que el pueblo y los cristianos vivan en paz.

Por traducción conforme: El primer intérprete de la legación de Francia, H. Leduc.

TELEGRAMAS

Madrid 18.—El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha concluido á las dos y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación ha informado á los periodistas acerca de lo que habia sido el discurso del Sr. Silvela.

Ha dado cuenta el presidente del Consejo del resultado de las elecciones municipales, repitiendo lo que respecto al número de republicanos elegidos manifiesta estos días la prensa, ó sea que han triunfado en menor número que otras veces, lo cual revela que sus ideas no arraigan ni tienen prestigio entre las clases medias y directoras, las cuales solo piensan en agruparse en torno de las instituciones, pudiendo afirmarse que la Monarquía tiene hoy mayor fuerza en la opinión y en el país que en todo el trascurso del presente año.

Lo mas notable del discurso del señor Silvela ha sido lo referente á la cuestión financiera.

Es preciso, ha dicho el jefe del gobierno, que cese esta expectación que causamos en el extranjero y que renazcan la confianza y el crédito.

Es necesario presentar nuestra Hacienda tal cual es, sin ficciones de ningún género, para que resplandezcan nuestra sinceridad financiera ante la nación y el mundo y la seriedad de nuestros actos.

Restablecido el crédito, será llegada la ocasión de buscar los medios auxiliares para desarrollar y engrandecer la riqueza nacional acometiendo la realización de obras públicas y singularmente la construcción de canales de riego.

En esto se llegará no solo á agotar los recursos y créditos del presupuesto ordinario, sino á someter á las Cortes la aprobación del presupuesto extraordinario que se estime preciso.

Trabaja el gobierno sin cesar preparando á la vez la acumulación de datos, pues á juicio del gabinete es de la mas alta conveniencia decir al extranjero toda la verdad de nuestra situación.

Ha hablado también el Sr. Silvela de los sucesos de Valladolid, dando cuenta de su solución y manifestando que no pasaron de la categoría de un tumulto, por mas que haya que lamentar las consecuencias de las agresiones y sus resultados.

Respecto á las denuncias relativas á los supuestos abusos cometidos en

Montjuich, ha dicho el presidente del Consejo que el gobierno no se apartará ni un momento de la ley, haciéndola respetar en todos sus extremos y atributos, resuelto á que desaparezca el fantasma que se pretende forjar con la reseña de los tormentos que se supone que allí se hacen sufrir.

No puede aceptar el gobierno, ha añadido el Sr. Silvela, el procedimiento revolucionario en este asunto, porque sus consecuencias son siempre graves y lamentables.

Si de la información resultaran imputaciones exactas y evidentes que constituyan delito, el gobierno mantendrá con firmeza el criterio del mas riguroso y ejemplar castigo, siempre que las depuraciones comprueben lo que se persigue, sin atenuación de ningún género.

Como el asunto corresponde al fuero de Guerra, los tribunales militares serán los encargados de apreciar y juzgar los hechos, para dar satisfacción cumplida á la opinión pública.

Acerca de los prisioneros españoles de Filipinas, el gobierno, en vista de haber sido infructuosas sus tentativas para lograr la libertad de aquéllos y de que nada mas es posible hacer, deja las gestiones por ahora á las iniciativas que allí surgen.

Un periódico militar habla de un comité ó comisión ejecutiva investigadora, compuesta de 32 comandantes, que por indicación y designación del señor Gimenez Castellanos se dedican á la ingrata labor de buscar datos y antecedentes ó inquirir vidas ajenas, para después entregar estos datos y antecedentes á los tribunales de honor.

En centros autorizados hemos oído negar en absoluto la exactitud de esta noticia.

El señor Sagasta no quiere reunir á sus amigos hasta conocer el discurso del presidente del Consejo de ministros en la reunión de las mayorías.

Lo mas probable es que el día 2 de junio, después del discurso de la Corona, reuna el señor Sagasta á los diputados y senadores que militan en las filas de su partido.

El señor Gamazo irá el día 29 á Segovia, acompañado del marqués de Cañada Honda, á fin de visitar á sus amigos políticos de aquella capital y de los pueblos importantes de la provincia, que acudirán á Segovia á saludar al jefe de los liberales disidentes.

Madrid 19.—Un despacho oficial anuncia que el vapor trasatlántico «Leon XIII» embarcó en Manila 700 soldados norteamericanos para ocupar á Joló.

El «Imparcial» considera que en estos momentos es perjudicial el silencio del ministro de Hacienda sobre sus planes económicos, pues este silencio sirve para propalar noticias que espantan los especuladores de la Bolsa.

París 18.—La Haya.—La primera sesión de la Conferencia internacional del desarme ha durado veinticinco minutos y á ella han asistido todos los delegados y consejeros técnicos.

Después de su discurso, M. Beaufort ha propuesto que se ofreciera la presidencia á M. Staal, lo que ha sido aceptado por aclamación.

M. Staal ha pronunciado entonces un discurso y después ha propuesto que se enviara un Mensaje de gratitud á la Reina de Holanda. Leído dicho Mensaje, ha sido aprobado con entusiasmo.

M. Staal ha designado nueve secretarios y por último se ha acordado que las deliberaciones sucesivas sean secretas.

La próxima sesión se celebrará el sábado.

París 19.—Todos los carteros han decidido volver hoy á prestar servicio y declarar terminada la huelga.

Grenoble.—A consecuencia de haber sido absuelto M. Max Regis por el tribunal, se realizaron anoche algunas manifestaciones delante del Circulo militar. Los manifestantes aclamaron á Dreyfus y á Picquart y arrojaron varios proyectiles. Resultaron heridos dos paisanos y dos oficiales, uno de éstos gravemente.

Una Nota de la «Agencia Havas» confirma que el personal de correos ha vuelto á prestar servicio esta mañana. El subsecretario de Correos, M. Mougeol, ha anunciado que hoy se distribuirá con regularidad la correspondencia.

Movimiento del Puerto

Despachados el 24

Para Fornells y Barcelona, pailebot «Union», patron J. Enseñat, con 5 tripulantes, corteza de pino, langosta y otros efectos.

Anuncios oficiales

Don Francisco Buisen y Barleta,

Juez de primera instancia del Partido de Mahon

Por el presente y en virtud de lo mandado en providencia de quince del corriente en el expediente sobre declaración de herederos abintestato de D. Jaime Villalonga y Martorell, natural y vecino que fué de esta ciudad y fallecido en la misma el día doce de Abril último en estado de soltero, se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia del mismo, que su hermana D.ª Juana Villalonga y Martorell que la tiene solicitada, para que comparezcan á deducirlo en dicho expediente dentro del término de treinta días á contar desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Baleares.

Dado en Mahon á diez y siete de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve—Francisco Buisen—Ante mí, Ldo. Jaime Allés

Gacetilla

Los presos de la Carcel nacional de este Partido nos ruegan—y gustosos accedemos á su deseo—que demos cuenta en este diario de un hermoso acto de caridad de que recientemente han sido objeto. El escrito que hemos recibido dice así:

«Sobre las seis de la tarde de ayer, sábado de Pentecostés y día señalado para la visita general de Cárceles, tuvimos el gusto de recibir la de una mujer, por ninguno de nosotros conocida, y después de saludarnos cortésmente nos entregó 20 reales. Interrogada acerca del motivo de la limosna, contestó que no era otro sino cumplir los preceptos del divino Maestro, cuando manda aliviar á los desgraciados, y que entregaba aquella suma, que aun siendo tan insignificante constituía todo su ahorro, con la mas buena voluntad aunque pudiera hacerle falta el día de mañana; habiéndonos escogido á nosotros, termino, porque entendía que nadie como los presos, privados como están de libertad, necesitaban de socorros y consuelos. Y sin decir mas, se despidió.

Hemos creído de nuestro deber dar publicidad á tan edificante rasgo de amor al desgraciado, rasgo que abrihanta mas y mas la circunstancia de que su anónima autora es seguramente una mujer pobre, muy pobre; pues aparte de sus manifestaciones en este sentido, lo revelaba su modestísimo traje hasta el punto de que calzaba unas alpargatas.

El Señor que ha prometido el ciento por uno y la patria celestial á los que

en su nombre practiquen las Obras de Misericordia, recompensará á la generosa donante con largueza; nosotros le enviamos por medio de estos renglones la expresion de nuestra mas viva gratitud.

Los presos de la CARCEL DE MAHON

21 Mayo 1899.

Algunos de nuestros particulares amigos, rindiendo culto á la amistad que les enlaza, realizaron estos últimos dias festivos una escursion al pintoresco pueblo de Fornells, donde fueron recibidos con grandes agasajos y reiteradas manifestaciones de cariñosa hospitalidad, saliéndoles á recibirles á la entrada del pueblo la música del mismo é inmenso gentío, esparciéndose en la poblacion inusitada animacion y general alborozo.

Se nos ruega consiguenos que, tales fueron las pruebas de simpatía y benevolencia que recibieron de aquellos sencillos habitantes, que creen cumplir con un deber de gratitud, así manifestárselo por medio de este periódico, reiterándoles las mas sinceras gracias por la cariñosa acogida que se les dispuso, de la que guardarán, los excursionistas, halagüeño y perpétuo recuerdo.

Hemos recibido y leído con sumo gusto un opúsculo publicado recientemente en Ciudadela, conteniendo dos discursos leídos en las veladas literario-musicales celebradas en el «Círculo Católico» de Ciudadela, el 19 de Marzo de 1896 é igual día de 1899, por D. Antonio Anglada Bonet, doctor en Derecho civil y canónico, y Notario con residencia en aquella ciudad.

Dichos trabajos literarios merecen ser leídos y meditados por los escogidos argumentos que con correccion de estilo en ellos se desarrollan, y por las preciosas enseñanzas que los mismos se deducen, formando ambas condiciones un asunto de actualidad y vital interes.

Agradecemos al Sr. Anglada su atención para con nosotros, deseando que sus trabajos produzcan opimos frutos en la juventud estudiosa y cuantos tengan ocasion de saborear las bellezas que encierran.

EL DOL conserva sana la dentadura.

Prescindiendo de calificativos nos limitamos á consignar el hecho, por mas que nos repugne, y calificquenlo como quieran nuestros lectores y cuantas personas lo presenciaron.

Sobre las nueve de la noche de ayer llamó la atención de los vecinos y transeuntes de las calles del Norte y de Anuncivay, ver correr por dichas calles un perro de pequeñas dimensiones completamente incendiado, lanzando agudos alaridos. Ya en la segunda de dichas calles el desdichado perrillo, una piadosa persona pudo arrojarle encima una manta logrando de este modo extinguir las llamas que abrasaban á aquél.

Averiguado el caso, se dedujo que el perro había sido rociado con petróleo y

aplicándole una llama se produjo el incendio, atormentado tan bestialmente el pobre can, emprendió veloz carrera al parecer en direccion á casa de sus amos, en busca de auxilio, pues al punto de haberle apagado la llama, prosiguió por las calles de Anuncivay y de S. Fernando, sin cesar de dar lastimeros gritos. Todos los circunstantes proferian palabras de compasion para el animalito y de execracion contra quien ó quienes demostraron de tal modo la perversidad de sus sentimientos.

En las primeras horas de esta mañana se ha dejado sentir en esta ciudad la influencia ejercida por lejana tormenta, pues se han percibido los fulgores de algunos relámpagos y oido el amortiguado retumbar de los truenos, acompañando á esta débil esplosion atmosférica un lijero chaparron, cesando poco despues para dar lugar á un dia de calma y caluroso propio de lo avanzado de la presente estacion.

Para que llegue á conocimiento de las personas residentes en la Península que tienen intereses en la isla de Cuba, reproducimos á continuacion, tomándolo de un diario de la Habana, el decreto siguiente:

«Habana, abril, 24, de 1899.

El Gobernador general de Cuba ha tenido á bien disponer la publicacion de la orden siguiente:

«Se decretan dos años de prórroga, que terminarán en 10 de mayo de 1901, para el cobro de todas las obligaciones, estén ó no aseguradas con garantía de la propiedad inmueble, en tanto que para hacerlas efectivas sea preciso proceder contra dichas propiedades ó sus frutos. Esta prórroga no alcanzará á las obligaciones contraídas despues del 31 de diciembre de 1898.»

El Brigadier general de Voluntarios, Jefe de Estado Mayor interino, O. H. Ernst.

El 28 de Mayo de 1900 se verificará un eclipse total de sol, cuya zona central ha de atravesar casi por mitad nuestra Península.

Con objeto de conocer los datos referentes al estado del tiempo en las localidades situadas dentro de la zona de la totalidad ó cercanas á ella y suministrar noticias de interés á los astrónomos extranjeros que vengan á España á observar el eclipse, el Observatorio de Madrid solicita de los aficionados á la astronomía le remitan observaciones del período de tiempo comprendido entre el 15 de Mayo y el 15 de Junio de este año, á cuyo efecto ha publicado una circular, en la cual van marcadas las casillas correspondientes para que sean llenadas.

Dichas observaciones, una vez consignadas en la indicada circular, deben ser remitidas abiertas como pliego impreso al Observatorio de Madrid.

Uno de los últimos números de la «Gaceta» de Madrid, publica la relacion nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que

se expresan, por haber solicitado con mas años de servicios y mejores condiciones que los demás aspirantes que lo solicitaban.

El Opa Pasta hace desaparecer cualquiera mancha.

Al principio de la próxima semana es esperado en Palma un vapor de nacionalidad inglesa, que viene con el objeto de llevarse un cargamento de unas 500 toneladas de algarrobos para transportarlas á Liverpool.

Debiendo verificarse en el Departamento de Cádiz (San Fernando), el día 10 del próximo mes de Junio, oposiciones para cubrir la vacante de músico director de la banda de música del primer regimiento de infantería de Marina, se ha autorizado al capitán general de esta region á fin de que conceda los permisos que para asistir á las mencionadas oposiciones soliciten los músicos mayores y de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase de los cuerpos é institutos del Ejército, debiendo dirigirse las instancias al coronel del citado regimiento antes del día 8 del expresado mes de Junio, en que termina el plazo para su admision, y sujetándose los ejercicios al programa aprobado por Real orden de 10 de Agosto de 1883, dictada por el ministerio de Marina.

Hoy cumple 80 años la Reina Victoria de Inglaterra.

Con tal motivo se están celebrando esta semana grandes fiestas en el Reino Unido.

Copiamos del «Diario de Barcelona» del jueves último:

«Con rumbo á Fernando Póo y escalas salió ayer de este puerto el vapor «John Haines», adquirida últimamente por la casa Rius y Torres de este capital. El «John Haines» salió abarrotado de géneros y á su regreso traerá un cargamento completo de productos naturales de aquel suelo. Con el viaje que emprendió ayer dicho buque ha quedado inaugurada una línea de comunicacion directa entre este puerto y el pequeño archipiélago español del golfo de Guinea. En el «John Haines» se embarcaron varios jóvenes, quienes se dirigen á Fernando Póo para montar la factoría de la citada casa de comercio.»

En la actualidad se exhibe en Marsella un cerdo tan corpulento que admira á cuantos le ven. Pesa 450 kilogramos; mide 2'25 metros de largo; y su alzada es de 1'27 metros.

Leemos en «La Almudaina» de Palma del viernes día 19:

«Ayer por la mañana se declararon en huelga los operarios albañiles que estaban trabajando en las obras que se practican en las lletas, para la construcción de un fortín.»

«Motivó la causa de dicha determinacion el haber reclamado uno de dichos operarios el aumento de veinticinco céntimos de peseta por jornal, cuya petición le fué denegada.»

«En vista de ello los demás operarios hicieron causa común y abandonando el trabajo se dirigieron en masa á esta ciudad estacionándose en el Borne.»

«Más tarde una comision pasó á visitar al ingeniero jefe de dichas fuerzas, quien les manifestó no ser posible atender á su petición y que por lo tanto si no les convenia el primitivo jornal podian cesar en los trabajos.»

«Además les señaló las cuatro de la

tarde para percibir los haberes que tenían devengados.

«A las doce de la tarde los huelguistas se disolvieron sin que ocurriera el menor desorden.»

«Por la tarde volvieron á reunirse visitando una comision al señor Gobernador, cuya autoridad una vez enterado de las quejas de los operarios prometió poner su intervencion para que el asunto quede arreglado á satisfaccion de todos.»

«Ante tales manifestaciones los operarios disolvieron disolverse de nuevo.»

«A las cuatro de la tarde, no se habían presentado á cobrar.»

«Por otra parte podemos asegurar, por saberlo de persona que nos merece entero crédito, que el señor comandante de Ingenieros, escuchó con toda atencion al que dijo ser representante de los jornaleros, manifestándole que no le era posible acceder á sus pretensiones porque entendía que los maestros de las obras les tenían clasificados con arreglo á su pericia.»

Es perfectamente seguro

el resultado de la accion de los Parches de Wasmuth en el reloj, pues libran de los callos en espacio de tres dias, y sin dolor. Se vende en las principales Farmacias, Droguerías, Zapaterías y Bazares al precio de 2 pesetas.

Q. E. P. D.

«A las tres y media de esta tarde ha fallecido D. Pedro Comas y Pons, á la edad de 66 años, despues de haber recibido los Santos Sacramentos.»

«Sus aflijidas hermanas al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomiendan á Dios el alma del finado.»

La conduccion del Cadáver al Cementerio, se efectuará mañana jueves á las 9 de la misma.

Casa mortuoria, calle de la Infanta n.º 23.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta ciudad)

Madrid 23.

Han cumplimentado á S. M. la Reina el Sr. Leon y Castillo y el general Sr. Calleja.

Se han firmado el nombramiento de D. Manuel Luengó para gobernador civil de Tarragona, la jubilacion de D. Diego Vazquez ex-director general de Aduanas, y otros asuntos de escaso interés aprobados en el último consejo celebrado.

Madrid 24.

Ha fallecido el Sr. Bermudez Reina, habiendo revestido su entierro gran solemnidad y presidiéndolo el Alcalde de esta villa. El cortejo lo formaba un gentío inmenso.

Telegrama de «La Marítima»

Palma 24.

«Ciudad de Mahon» fondeado sin novedad á las cinco travesía calmas. Cabot.

ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

Depósito, Farmacia Callol, Diputacion 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispépsias, (pequeña de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

CURIOSIDADES

GALANTERÍA CHINA

El príncipe Enrique de Prusia y la princesa, su esposa, que se hallan, como es sabido, en el Celeste Imperio, recibieron en su casa, no ha mucho, la visita de un alto dignatario de la corte china.

El respetable mandarín, que era un preguntón de todos los demonios, dirigiéndose al príncipe, le dijo:

—¿Qué edad tiene usted?

—Treinta y ocho años—respondió el príncipe.

—Pues... representa usted cincuenta, señor—interrumpió el chino.

Estupor general. Rumores entre la servidumbre de Enrique de Prusia.

El mandarín, sin arredrarse, se volvió a la princesa, y dijo:

—¿Y usted, señora?

—¿Yo? Treinta y dos años.

—Pues cualquiera diría que tiene usted sesenta.

Aquí el escándalo entre los asistentes llegó al colmo; la grosería del hijo del cielo desmentía el alto origen del mandarín... El príncipe se disgustó; la princesa lo estaría más, seguramente.

Pero el intérprete calmó los ánimos de todos, explicando que el mandarín no había hecho sino cumplimentar a los huéspedes augustos del Imperio con una galantería china refinadísima, queriendo significar: «Manifiesta usted sesenta años... por su discreción.

Hay que convenir en que la finura china, sin intérprete, se parece mucho a la mala educación europea.

LA ROSA DE ORO

La Rosa de Oro bendita este año por el Papa, ha sido dedicada a la archiduchesa Gisela, hija del emperador de Austria y nuera del príncipe regente de Baviera.

Esta costumbre de bendecir el Papa la Rosa de Oro el domingo *ad Latere* data del siglo VII. La forma y el tamaño de la Rosa han variado a menudo, ya siendo una simple rosa, ya rodeándola de hojas y capullos y cubriéndola de perlas, zafiros y otras piedras preciosas.

La bendición se verifica solemnemente, siempre en presencia de algunos miembros del Sacro Colegio. El Papa lleva la Rosa en la mano en el trayecto que media desde sus habitaciones hasta la capilla Sixtina, donde, ayudado por un cardenal diácono y un sacerdote, la pone sobre el altar.

El simbolismo de la Rosa de Oro es vario. Cuando se envía a una soberana, debe servirle de recuerdo de que así como la rosa se distingue entre las otras flores por su hermosura y aroma, así ella, que ha sido constituida por Dios en lugar eminente, debe distinguirse por singulares virtudes.

Cuando la princesa agraciada por el Papa con la Rosa se halla en Roma, la recibe de manos del Papa. Si no es enviada por un camarero secreto, que tiene el rango y título de enviado extraordinario.

Leon XIII ha rodeado de nuevo esplendor esta antigua ceremonia. Ahora ha nombrado quinto camarero secreto al conde Gaspar Soderini, con título y cargo de portador de la Rosa de Oro, dignidad que poseerá mientras viva.

AVES NOCTURNAS

Los campesinos que destruyen las aves nocturnas, como la lechuza, el

buho, el mochuelo, etc., comprenden muy mal sus intereses.

Las aves nocturnas destruyen un número considerable de ratas, ratones y comadrejas, roedores terribles que viven a costa de las cosechas.

Otra observación hecha en el nido del abejaruco, ha dado por resultado que la pequeña familia que lo componía, había destruido ya 50.000 orugas en veinte días.

Estos pajaritos inofensivos se alimentan precisamente de orugas, siendo, por consiguiente, muy ventajoso propagarlos de una manera prodigiosa. Ponen de 10 a 16 huevos y hacen hasta dos incubaciones cada año. Destruir los nidos de mochuelos, de lechuzas, abejuncos, etc., es querer propagar los animales dañinos.

PRÍNCIPES OBREROS

Es antigua costumbre de la familia Hohenzollern que todos sus individuos aprendan en la juventud un oficio manual.

Siguiendo la tradición, ha ordenado el emperador Guillermo que sus hijos los príncipes Federico Guillermo y Gittel Fritz, asistan a los talleres de construcción naval en Kiel, a fin de que aprendan los oficios de carpintería, cerrajería y forja de metales.

Aprovechando la circunstancia de haberse inaugurado el ferro-carril que une a Plon con el referido puerto, los príncipes realizarán con frecuencia el citado viaje, cumpliendo los deseos de su augusto padre.

NUOVO ANESTESICO

Se trata del llamado eucaina, que se parece algo a la cocaína, y que se está usando ya con gran éxito (según dicen los despachos) en los hospitales de Nueva York.

Figura en los casos citados el de la operación de una hernia, que duró una hora, y durante la cual el paciente estuvo mirando, sin experimentar sensación alguna de dolor, lo que hacían los cirujanos.

DINERO ABANDONADO

Parece mentira que, apesar de la inmensa publicidad que efectúan todos los establecimientos financieros, por lo que concierne a las amortizaciones de sus títulos y a los sorteos, no verifican periódicamente para satisfacer el cumplimiento de sus compromisos financieros, permanecen sin reclamar y sin exigir el pago, sumas respetables, por la incuria y abandono de sus propietarios.

En el Credit Foncier de París están por reclamar dos premios ó lotes de 100.000 francos cada uno, aparte de otro de 50.000 correspondiente a un bono de la futura Exposición universal.

En igual estado de abandono se encuentra otro gran número de premios de 25.000, 10.000 y 5.000 francos, y desde hace mucho tiempo nadie ha reclamado ni reclama a la antigua Compañía del Panamá dos billetes premiados cada uno con 50.000 francos.

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 18 Mayo.—1 ternero, 159 kilos, Binisefua del Sr. Moysi; 1 id., 242, son Rocas (S. Cristóbal); 1 ternera, 174, Turrubet Vey (Alayor); 1 carnero, 12, Binisequí (S. Cristóbal); 1 id., 15, Tu-

relló de Juan; 3 id., 38, Lloch Nou d'en Llisa, y 2 id., 29, Murella Vey.

Día 19.—1 ternero, 103 kilos, estancia de D. Marcelino Seguí; 1 ternera, 121, Algendar de Magdalena Mascaró; 1 carnero, 14, Turelló de Juan; 2 id., 23, Turelló de Pons; 2 id., 29, Murella Vey; 5 id., 45, Lloch Nou d'es Fesé, y 6 id., 92, 3 de se Turreta y 3 de Lloch Nou d'en Llisa.

Día 20.—1 buey, 417 kilos, Sta. Cecilia (Alayor); 1 id., 380, Furregut Nou (Mercadal); 1 id., 350, Binixebó (Alayor); 1 id., 381, Cutaina de Mascaró; 1 vaca, 222, Furmet Vey; 1 ternero, 157, noria del Sr. Ladico; 4 carneros, 54, Turrubet Vey (Alayor); 4 id., 39, Propios; 8 id., 115, se Turreta; 4 id., 58, Turelló de Pons; 4 id., 61, Murella Vey, y 3 id., 38, Turneltí.

Día 21.—1 ternero, 107 kilos, Binixebunet (Alayor); 1 id., 99, noria del Sr. Orfila; 3 carneros, 46, Turneltí de Benito; 6 id., 92, se Turreta; 3 id., 45, Binifeell Nou; 2 id., 26, Turelló de Pons, y 2 cabras, 13, Propias.

Día 22.—1 vaca, 202 kilos, Bintaufa; 1 ternero, 126, huerto d'es Buté; 1 id., 150, Binicalaf Nou; 1 id., 154, Binicudrell de Dalt (S. Cristóbal); 5 carneros, 84, id.; 1 id., 11, Turneltí; 2 id., 24, Turrubet Vey (Alayor); 2 id., 35, Turneltí de Benito; 2 id., 18, Biniencllet, y 2 id., 23, son Costa (Alayor).

Día 23.—1 ternero, 232 kilos, Binicudrell de Dalt (S. Cristóbal); 1

id., 142, Sta. Tresa (S. Clemente); 4 carneros, 41, Biniachdol Sr. Baron de las Arenas, y 2 id., 22, Cugalló.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sta. Susana virgen.

Santo de mañana.—Sta. Magdalena de Pazzi virgen.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Buena Nueva en Gracia.

Cotizacion oficial

Madrid 23 —41.

por cien o interior	62'85
Idem Exterior	69'25
Idem Amortizable	69'80
Billetes Hip. Cuba 86	70'50
Idem Id. del go.	60'90
Acciones Banco España	408'00
Comp. Arrend. Tabacos	271'50
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
París a la vista	19'10 a 19'25
Londres a la vista	30'03 a 00'00
Idem a 60 días vista	00'00 a 00'00
Idem a 90 id. id.	00'00 a 00'00

REMATE

El día 30 de los corrientes, y a las 11 de su mañana se efectuará el de la casa calle de la Arzevaleta, núm. 4, en casa del Notario D. Francisco Andreu y Pons, por el precio de 9 500 pesetas, libre de gasto para el vendedor.

Imp. de M. Parpal



PARA ARGEL

El acreditado y veloz Vapor

ISLEÑO

de la Compañía Isleña Marítima de Palma efectuará su segundo viaje a Argel saliendo de Palma el día 5 de Junio próximo y de Argel el día 9 siguiente.

En el despacho de «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores de Mahon se facilitan pasajes para Argel desde Mahon a los precios siguientes:

Con los Vapores «Menorquín» vía Alcudia, ó «Ciudad de Mahon» vía Palma, é «Isleño» de Palma a Argel.

1.ª Cámara.	50 pesetas
2.ª Cámara.	35 »
Sobre cubierta.	20 »

NOTA: Los señores pasajeros no tendrán derecho a viaje directo mas que hasta Palma, donde deberán desembarcar hasta el día que salga el Vapor para Argel, y los procedentes de Argel hasta el día de salida del buque correo para el punto de destino.

La «Isleña Marítima» tiene acordadas además las siguientes espediciones que oportunamente se irán anunciando.

Salida de Palma para Argel 28 Junio.

Id. de Argel para Palma 30 Junio.

Id. de Palma para Argel 3 Julio.

Id. de Argel para Palma 9 Julio.

Mahon 23 Mayo 1899.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

A los fabricantes de calzado

Marchamos para marcas de fábrica, aprobados por la Dirección general de Aduanas en 22 Mayo de 1894.

Sellos de metal y goma.

Para encargos y referencias en Menorca, D. Juan T. Vidal, Deyá 1, Mahon.

GANGA

Se vende una bonita casa de recreo propia para la temporada de verano, en muy buen estado, situada en el pueblo de Villa-Cárlos, calle de Bellavista, núm. 10.

Para informes calle Cuesta de Deyá núm. 45 de esta ciudad. 20-8